

## Comunicado de prensa

GT-02-2022

### **Icefi presenta propuestas estructurales para promover el empoderamiento económico de las mujeres guatemaltecas**

*El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi), en asocio con We effect en Guatemala, presentó el tercer estudio de su serie sobre empoderamiento económico de las mujeres titulado **Propuestas para promover el empoderamiento económico de las mujeres, particularmente las mayas, indígenas y campesinas en Guatemala (2022-2030)** el cual, con base en argumentos y experiencias internacionales evaluadas, y después de reconocer el contexto nacional y las realidades particulares en la que viven las mujeres en Guatemala —expuestas en los primeros dos documentos que forman esta serie<sup>1</sup>—, plantean medidas de política pública destinadas al desarrollo de la autonomía económica de las mujeres promoviendo su acceso al empleo remunerado, al emprendimiento y al crédito, al tiempo en que se fomentan programas de educación y capacitación, y uno particular para la atención pública y el apoyo en el cuidado de las niñas y niños menores de seis años.*

El documento presenta un conjunto de propuestas para promover el empoderamiento económico de las mujeres en Guatemala, poniendo especial atención en aquellas que históricamente han vivido en condiciones de vulnerabilidad, como lo son las mujeres rurales, campesinas e indígenas. Aunque se reconoce que no existe un único enfoque para abordar el empoderamiento económico de las mujeres (EEM), y que actualmente, organismos internacionales y Estados están promoviendo las actividades económicas de las mujeres, aplicando distintas estrategias que suelen incluir una combinación de medidas, el estudio busca cumplir con tres criterios básicos que se vinculan con la materialización de los derechos económicos de las mujeres: transformación, participación e impacto con el fin de que las mujeres transformen activamente sus vidas así como sus comunidades y territorios.

Estas acciones se enlazan con el hecho que el Estado de Guatemala debe encaminarse al cumplimiento de las metas que en esta materia ha aceptado al ser signatario de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, en particular, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que esta incluye. Al respecto, se identifican la cantidad de objetivos y metas a las que responde la propuesta, y que va más allá de lo estipulado ODS5 —alcanzar la igualdad de los géneros y empoderar a las mujeres y las niñas—, la implementación de estas medidas cumpliría, en parte, con otros once ODS, y con aproximadamente 44 de sus metas.

Las acciones propuestas han sido formuladas tomando en cuenta algunas experiencias exitosas, nacionales e internacionales, y aprendiendo de los fracasos que fueron parte de muchos de los programas que se han desarrollado y que buscaban empoderar, eliminar brechas y rezagos de las mujeres principalmente aquellas históricamente con menores oportunidades. El documento incluye un espacio en el que se desarrollan aspectos conceptuales y teóricos sobre el empoderamiento económico y las relaciones de poder, además, propone la

---

<sup>1</sup> Primer documento, Compromisos nacionales e internacionales de Guatemala en favor de la igualdad entre hombres y mujeres en el acceso a recursos económicos. Disponible en línea en: <https://icefi.org/publicaciones/compromisos-nacionales-e-internacionales-de-guatemala-en-favor-de-la-igualdad-entre>  
Segundo documento, Mujeres de Guatemala: un análisis de sus condiciones económicas y sociales. Disponible en línea en: <https://icefi.org/publicaciones/mujeres-de-guatemala-un-analisis-de-sus-condiciones-economicas-y-sociales>



revisión de las experiencias de algunos países que han puesto en práctica acciones efectivas para empoderar a las mujeres, enfocándose en programas que fomentan la autonomía, el empleo, la capacitación y los cuidados.

En núcleo del estudio presenta el conjunto de propuestas para una política de empoderamiento económico de las mujeres en Guatemala. Aunque la propuesta se ha diseñado con el objetivo de promover el empoderamiento de todas las mujeres, se han establecido parámetros en la ejecución de dichas acciones que priorizan contrarrestar las mayores dificultades que enfrentan las mujeres indígenas, rurales y campesinas en el país, es decir, el grupo más vulnerabilizado debido a la falta de cumplimiento de sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales. La propuesta ha sido elaborada para ser puesta en marcha durante nueve años mediante seis ejes estratégicos, recomendando como plazo de ejecución el período 2022-2030. Los ejes son: 1) corresponsabilidad del cuidado, 2) microcréditos, 3) capacitaciones integrales, 4) empleo masivo, 5) programas de alfabetización y 6) agua para todas y todos. La puesta en marcha de estas propuestas se estima que requerirá inicialmente de unos Q6,167.0 millones (0.89% del PIB) en 2022, hasta sumar Q32,177.5 millones (3.52% del PIB) en 2030, año en el que estarían cerrándose las brechas estipuladas.

Conjuntamente con las medidas y los costos por su implementación, se presenta un análisis sobre los espacios fiscales que existen en las finanzas públicas guatemaltecas y que, con voluntad política, podrían ser aprovechados para movilizar los montos necesarios para la ejecución completa de la propuesta. En este sentido, los espacios fiscales —expuestos aquí para el debate social, y que se podrían obtener en el corto plazo— son equivalentes anualmente al 3.51% del PIB, y se lograrían mediante catorce medidas que buscan aumentar los ingresos públicos.

Finalmente, el documento hace énfasis en los múltiples dividendos de las medidas pues, por un lado, aportan a ensanchar las libertades de las mujeres y proponen garantías para que cada una de ellas pueda acceder a oportunidades de crecimiento personal que redundarán en mayor bienestar para ellas y sus núcleos familiares. Por otro lado, revaloriza el rol que el Estado desempeña, mediante las políticas sociales y económicas, para garantizar que todas las posibilidades cumplan con el propósito no solo del bienestar de las mujeres, sino además permitan una transformación de la vida de toda la sociedad. Para el Icefi estos programas constituyen un círculo virtuoso al lograr dinamizar la economía de los territorios y generar nuevos empleos y oportunidades de negocio que disminuyen la pobreza, la violencia y la migración forzada, al tiempo en que la provisión de más y mejores bienes y servicios públicos eleva el bienestar social, contribuye a la paz y la cohesión social.

Guatemala, Centroamérica, 07 de marzo de 2022.

Para más información, comunicarse con Mónica Juárez al teléfono (502) 2505-6363 o al correo electrónico [monica.juarez@icefi.org](mailto:monica.juarez@icefi.org).